

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.**

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

1. Aprobar la suspensión del expediente de contratación para el Servicio de mantenimiento de la Climatización, control de legionelosis e instalaciones receptoras de combustible de los centros dependientes del Ayuntamiento de Logroño y, existiendo indicios fundados de conductas colusorias, habilitar un plazo de diez días hábiles a GIROA, S.A. Y VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U. para la presentación de cuantas alegaciones tengan por conveniente en defensa de sus derechos.
2. Aprobar la adjudicación del contrato del Servicio de conservación y mantenimiento de las infraestructuras verdes y elementos de mobiliario urbano de Logroño a la U.T.E. ENVISER SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.U. – AGUA Y JARDÍN, S.L., integrada por las empresas Agua y Jardín S.L y Enviser Servicios Medio Ambientales S.A en el precio total de 25.789.786,52 € (Base: 21.313.873,16 €; IVA: 4.475.913,36)

**ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

3. Aprobar la aplicación al Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño correspondiente al ejercicio 2025 y aprobar la Relación de Facturas nº 31/2025, por un importe de 548.801,01 euros, correspondiente a facturas del ejercicio 2024.

**ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

4. Aprobar el convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) por el que se acuerda la participación de la ciudad de Logroño en el proyecto “Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT)”, financiado por el PRTR.

**ASUNTOS DE ALCALDÍA**

5. Aprobar el Plan de gestión municipal 2025